

SISTEMA de Admisión Escolar Online

Este año se implementa el Sistema de Admisión Escolar para todos los colegios Municipales y Particulares Subvencionados.

¿Quiénes deben postular?

Las familias que quieran cambiar a sus hijos de establecimiento, o que van a ingresar por primera vez al sistema educativo.

¿A qué niveles se postula?

En las regiones de **Tarapacá, Coquimbo, O'Higgins, Los Lagos y Magallanes:** puedes postular a todos los niveles.

¿Cómo se postula?

Por Internet, a través del sitio
www.sistemadeadmisionescolar.cl

¿En qué fecha comienza la postulación?

Entre el **30 de agosto y el 28 de septiembre**
Los resultados se publicarán el **19 de noviembre**

Ten en cuenta que:

- 1 Puedes postular cualquier día mientras dure la etapa de postulaciones. No influirá en tus resultados si postulas el primer o el último día.
- 2 Si no tienes acceso a internet, podrás postular en cualquier punto de ayuda que el Mineduc instalará en tu comuna.
- 3 Si no quieres cambiar a tu hijo de colegio no debes postular a través del Sistema de Admisión. Si es admitido en uno de los establecimientos a los que postulaste, perderá el cupo en su colegio de origen.
- 4 Debes tener tu cédula de identidad vigente para postular. Si eres extranjero y no tienes RUN, acércate a una Oficina Ayuda Mineduc.
- 5 Agrega a tu lista de postulación la mayor cantidad de colegios que sean de tu interés. Puedes postular a todos los establecimientos que desees.
- 6 Si postulas a colegios muy solicitados, agrega también establecimientos menos demandados, así tendrás más opciones de obtener un cupo en un colegio de tu lista.
- 7 No postules a establecimientos en los que no estés verdaderamente interesado.
- 8 Ten en cuenta que el hecho de vivir más cerca de un colegio al que postulas no te da preferencia en la admisión a éste.

INFÓRMATE:

www.sistemadeadmisionescolar.cl
o llamando al **600 600 2626**



Sin entrevistas,
ni solicitud de
antecedentes



Toda la información
de colegios en
un sólo lugar



Ahorro de
tiempo